

# F9.P1.MI 31/05/2024 Versión 10 Página 1 de 13

#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ Nº 1				
Hora: 9 : 00 AM		Fecha: 18 de octubre de 2024		
Lugar:	Auditorio Casa de la Cultura - Pueblo Bello, Cesar.			
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Valledupar 1 - Regional Cesar.			
Proceso:	Mesa Publica Centro Zonal Valledupar 1 vigencia 2023.			
Objetivo:	Desarrollar y ejecutar la Audiencia de Mesa Pública del Centro Zonal Valledupar 1 de la vigencia 2023			

## Agenda:

Instalación por parte de la Doctora LUISA LEONOR LOPEZ MAESTRE

- 1. Contexto institucional.
- 2. Contexto Rendición Publica de Cuentas.
- 3. Ejecución de Políticas, Programas y Proyectos.
- 4. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial.
- 5. Ejecución financiera: presupuesto de inversión.
- 6. Acuerdo de paz: avances en la implementación.
- 7. Avance en la política del modelo integrado de Planeación y Gestión.
- 8. Gestión contractual asociada a metas.
- 9. Resultados mesas públicas, vigencia 2023.
- 10. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 11. Espacio de participación de partes interesadas.
- 12. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas



#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024	
Versión 10	Página 2 de 13	

#### **Desarrollo:**

Se dio apertura al evento de la mesa publica de manera presencial y virtual por medio de conexión, para permitir ingreso a los asistentes vía TEAMS.

A las 9:00 A.M, se da inicio formal con saludo general, por parte del moderador Diana Paola Solano Quintero, saluda a todas las personas que acompañan a través de la plataforma Teams y de manera presencial a esta Mesa Publica de Centro Zonal Valledupar 1, vigencia 2023, agradeció a todos por aceptar y acoger esta invitación, dio las primeras indicaciones y orientaciones del evento, resaltando que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en atención a su Misión Institucional "Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores claves de los entornos protectores y principales agentes de transformación social", fomenta un espacio que permite el dialogo permanente con las partes interesadas para informar su gestión, la transparencia y la oferta institucional "En tal sentido y en el marco del Plan Anticorrupción, se continuará fortaleciendo la estrategia "El ICBF rinde cuentas con transparencia" de manera participativa, incluyente, decisoria, que facilite el acceso a la información pública y genere el cumplimento de los compromisos adquiridos, así mismo se continuará fortaleciendo el control social buscando siempre la transparencia en la gestión del ICBF, siendo fieles a los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, en la gestión cotidiana del servicio público de bienestar familiar SPBF-

Así mismo la mesa Pública en el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo Informa que la reunión se grabara, se realizara el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams el link de asistencia y de forma presencial diligenciando el Formato de Asistencia.

#### https://forms.office.com/r/qGwtNPGVek

Se socializa por la moderadora las recomendación para lograr los tiempos y cumplir con el objetivo de la mesa publica, Primero solicitar a los asistentes su consentimiento para la grabación de la reunión, advertir que esta mesa se realiza de manera simultáneamente virtual y presencial desde el municipio de Pueblo bello, Cesar inmediaciones de la sierra Nevada de Santa Marta, así mismo todas las opciones son posibles de una falla de energía, sin embargo, procuraremos dar continuidad a la mesa publica, otra recomendación es mantener apagados o en modo silencioso los teléfonos celulares, alarmas o cualquier otro dispositivo o aparato que distraiga la atención o interrumpa el curso de la audiencia. • Sólo podrán hacer uso de la



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 3 de 13

palabra quienes la soliciten previamente • se les indica a los intervinientes emplear lenguaje y tono de voz adecuado, y solicitar la palabra cada vez que vaya a intervenir utilizando la herramienta del aplicativo para nuestros asistentes virtuales y quienes nos acompañan en vivo.
• Mantener en silencio los micrófonos de la plataforma, a no ser que se esté haciendo uso de la palabra. • Durante el tiempo de la presentación en vivo de la audiencia virtual se abrirá un espacio para resolver las inquietudes enviadas chat. Aquellas preguntas que por efectos de tiempo no se alcancen a responder en vivo serán socializadas y respondidas en su totalidad. • Definir compromisos en el marco de las competencias institucionales. • Presentar las conclusiones de la audiencia pública virtual • Socializar entre las partes interesadas la importancia de responder la encuesta de evaluación del evento de rendición de cuentas virtual. • Informar que se realizará la evaluación del evento y se enviar a cada uno de los asistentes el link para registrar su evaluación

Seguidamente interviene la Coordinadora del Centro Zonal Valledupar 1 de la Regional ICBF Cesar, Dra. Luisa Leonor López Maestre, quien hace la instalación del evento.

saluda a los asistentes, presenciales y virtuales, en nombre del ICBF del CZ Valledupar 1 y agradece por la compañía en este espacio de la mesa publica en el que se socializa acerca del tema de interés elegido por más de 200 participantes, en el que han elegido como tema de la Mesa Publica: Acciones y Estrategias para prevención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidad de búsqueda activa.

Agradece de manera especial al Señor: ALFREDO BOHORQUEZ GALLARDO ALCALDE MUNICIPAL PUEBLO BELLO o su delegado, quienes acogen esta mesa publica en su territorio, así mismo a cada agente del SNBF del Municipio de pueblo bello comunidad general, padres, madres y usuarios de los servicios de ICBF en el municipio de Pueblo bello.



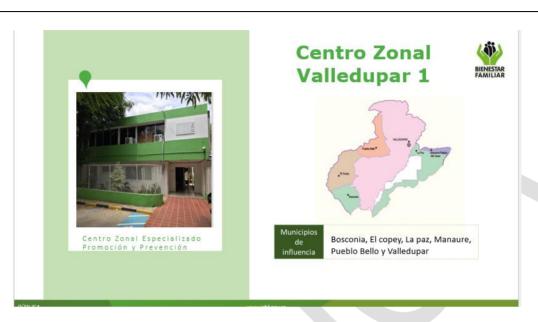
F9.P1.MI

Versión 10

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Página 4 de 13



Procede a realizar una contextualización del área de cobertura del CZ Valledupar 1. Que tiene incidencia en los municipios de Pueblo bello, Manaure, La Paz, Bosconia, Copey y Valledupar. Ubicados en la ciudad de Valledupar en la Cra 7ª # 25ª -160 barrio 12 de octubre, somos un centro especializado en promoción y prevención que ejecutamos por medio de nuestros programas misionales.





## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024	
Versión 10	Página 5 de 13	

Así comparte las apuestas presentadas por el ICBF las cuales se alinean con los grandes objetivos del gobierno para el bienestar de la niñez, la equidad territorial y la protección social. con las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", podemos destacar cómo las estrategias del ICBF se alinean con los pilares de este plan, que prioriza la equidad social, la protección de los más vulnerables, y el desarrollo sostenible como ejes fundamentales. El PND 2022-2026 está centrado en la transformación social, económica y ambiental, con un enfoque especial en las infancias, territorios vulnerables, y la consolidación de la paz.

1. Más oportunidades para la primera infancia en los territorios:

Esta apuesta está en concordancia con el eje de equidad y justicia social del PND, que prioriza la ampliación de los programas de atención integral a la primera infancia, especialmente en las zonas más apartadas y vulnerables.

La meta de atender a 2.700.000 niños y niñas en 400 municipios (incluyendo PDET y ZOMAC) refleja el esfuerzo del gobierno para reducir las desigualdades territoriales y garantizar que los niños y niñas de las zonas rurales y afectadas por el conflicto tengan acceso a servicios de calidad en salud, nutrición y educación inicial, un objetivo clave del PND.

2. Prevención articulada de las violencias contra los niños, niñas y adolescentes:

La prevención de las violencias contra la niñez y la adolescencia es uno de los ejes fundamentales del Pacto por la Paz y la Vida del PND. La Estrategia Atrapasueños, junto con la atención integral a las familias, está en línea con el compromiso del gobierno de promover entornos protectores y fortalecer el tejido social para la prevención de la violencia en todas sus formas.

Esta estrategia también contribuye a los esfuerzos de reparación y reconciliación, creando redes de apoyo y programas que buscan erradicar la violencia y mejorar el bienestar emocional de los niños y sus familias.

3. Protección y atención a las vulneraciones:

El fortalecimiento del Sistema de Justicia Familiar y la Justicia Restaurativa dentro del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se relaciona directamente con las metas del PND en el área de justicia social y derechos humanos, que promueve un enfoque restaurativo y de inclusión social para adolescentes en conflicto con la ley.



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 6 de 13

Este componente también apoya la meta del Pacto por la Paz y la Vida de construir una sociedad más justa y pacífica, dando prioridad a la atención y protección de los más vulnerables, incluyendo niños y adolescentes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

4. Contribución al derecho humano a la alimentación:

La apuesta por zonas de recuperación alimentaria y la soberanía alimentaria está en sintonía con el eje de desarrollo sostenible y vida digna del PND, que busca asegurar la seguridad alimentaria para todos los colombianos, en especial los niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

La investigación alimentaria y la promoción de prácticas sostenibles para mejorar la nutrición infantil forman parte de los compromisos del PND de impulsar un modelo de desarrollo rural integral, que garantice acceso a una alimentación adecuada y saludable, priorizando la sostenibilidad y la inclusión en las zonas rurales y afectadas por el conflicto.

Justamente en esta acción #4. Se da la integración del tema de interés en La Mesa Publica que es la presentación de la forma de atención Acciones y Estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa que en la vigencia 2023 de la cual queremos presentar en voces del talento humano que desarrollo la implementación



Experiencias exitosas 2023



A continuación, se presenta la experiencia exitosa Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa en los municipios de referencia del Centro Zonal Valledupar 1, vigencia 2023

www.icbf.gov.co

Se proyecta video de experiencia significativa 2023: Implementación programa Acciones y Estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 7 de 13

seguidamente se procede por parte de la coordinadora zonal a realizar la socialización de la inversión y las metas sociales y financieras que se ejecutan desde el CZ Valledupar # 1 en proceso de promoción y prevención.



Se advierte que la mesa publica se realiza desde el municipio de Pueblo Bello, toda vez que es el tercer municipio del Departamento del Cesar con mayor incidencia de desnutrición en niños y niñas, con preminencia en comunidades étnicas; razón por la cual el ICBF ha fortalecido el aumento de atención desde la dirección de nutrición, impactando con los recursos del estado las necesidades priorizadas

Adicionalmente, interviene Dayan Blanco, Nutricionista Dietista, profesional del grupo de asistencia técnica de la regional Cesar, inicia contextualizando que Colombia cuenta con el Conpes 113 de 2008, que estableció la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que tiene como objetivo "Garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad, destaca que alineado a la apuesta 4 del ICBF se ha propuesto el Modelo Integrado de atención y prevención de la desnutrición, piloto de implementación en el municipio de Pueblo Bello.



F9.P1.MI

31/05/2024

FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

Versión 10

Página 8 de 13



Socializa además que el Modelo Integrado de Atención y Prevención de la Desnutrición, fortalece los esfuerzos sectoriales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y el Sector Salud para la atención y prevención de la desnutrición aguda; tiene un enfoque preventivo de atención extramural en el entorno familiar y comunitario. Su operación está estructurada bajo la integración



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024	
Versión 10	Página 9 de 13	

de 4 componentes: i. Educación en Nutrición, Alimentación y Salud, ii. Fortalecimiento familiar y comunitario, iii. Valoración y Seguimiento del Estado Nutricional y iv. Complementación Alimentaria; componentes que deben ser armonizados con los sistemas de creencias, cultura y tradiciones alimentarias, sistemas alimentarios, pautas de crianza, entre otros; así como integrar los conocimientos médicos tradicionales con la medicina alopática.

Se le explica a la audiencia que el objetivo del modelo es contribuir a la prevención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años, el bajo peso al nacer y el retraso en talla, y atención de la malnutrición en personas en período de gestación en entornos familiares-comunitarios y mediante acciones de promoción y prevención y fortalecimiento social-familiar.

Posteriormente se socializa los convenios interadministrativos que se encuentran en ejecución en el área de influencia del CZ Valledupar 1, así como los municipios y cobertura contratada.

También se explica que la etapa de egreso comprende el fin de la atención y el tránsito a otros servicios del ICBF (u oferta en el territorio o el retiro del usuario). El egreso de los usuarios se dará cuando se haya completado la atención de acuerdo con lo siguiente:

- Las niños y niñas menores de 5 años, atendidos mínimo 3 meses y hasta 6 meses, que cuenten con el indicador peso para la talla, mayor a -1 DE, y que tenga gestionado la atención en los servicios de educación inicial u otra oferta institucional en el territorio.
- Las niños y niñas, hijos de las personas en período de gestación identificadas y atendidos en el modelo, cuando cumplen mínimo 6 o 9 meses de edad17, su estado nutricional en el indicador peso para la talla sea mayor a -1 DE. y que tenga gestionado la atención en los servicios de educación inicial u otra oferta institucional en el territorio.

## Otras situaciones en las que se puede considerar egreso

- La familia manifieste retiro voluntario, para lo cual se dejará constancia por escrito en la carpeta del usuario con la respectiva firma del padre, madre, cuidador, o usuaria para el caso de las personas en periodo de gestación. Teniendo en cuenta la particularidad de la situación y luego de realizar un estudio de caso se determinará la necesidad o no de aplicar la Ruta de remisión a modalidades de protección del ICBF.
- La familia cambie de lugar de residencia y en este lugar no cuente con atención. En este caso se realizará articulación con la Regional o Centro Zonal del ICBF, para verificar si en el nuevo lugar de residencia se brinda atención y así remitir el caso.
- Cuando ingrese a una medida de protección institucional PARD (acorde con lo establecido en la ruta correspondiente).
- Si se pierde contacto con la familia o si el usuario se retira sin haber culminado la atención, se informará al supervisor. Si se presume que la persona en período de gestación, niña o niño se encuentra en vulneración o amenaza de sus derechos, se activará la ruta de protección del ICBF. En los casos de inobservancia de derechos, la autoridad administrativa competente deberá movilizar a las entidades que conforman el SNBF,



## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 10 de 13

dictando las órdenes específicas para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Ahora bien, como avance de éxito se presenta la implementación del Modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición en el municipio de Pueblo Bello, que como se refirió previamente es el tercer municipio con casos de desnutrición en el departamento del Cesar, mediante un video que describe la atención con enfoque diferencial étnica para las comunidades de la Sierra Nevada de Santa Marta.

En el video Yanetsi Puentes, coordinadora de la implementación del Modelo integrado de atención y prevención de la desnutrición en el municipio de Pueblo Bello, por parte del aliado implementador, ESE Hospital Camilo Villazón, destaca los avances y desafíos, destaca que la operación inició en el mes de julio y que se ha logrado articulación con las autoridades étnicas de las comunidades, especialmente en Nabusimake donde no se había logrado atención en las vigencias anteriores.



Participación partes interesadas



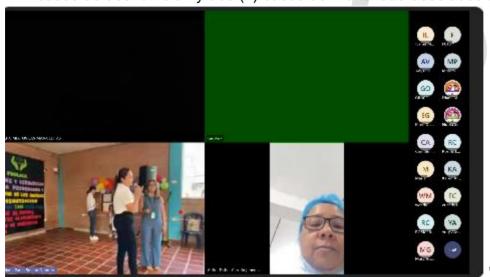
## FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024	
Versión 10	Página 11 de 13	

## ¡A partir de este momento se abre el espacio a la participación de las partes interesadas!

Se brindó el espacio a la participación de las partes interesadas iniciando con las personas asistentes de manera presencial y los conectados vía teams.

1. Por parte de la secretaria de Salud del Municipio de Pueblo Bello que asistente al evento comenta que: "Que quisiera saber, que cifras y que impacto ha tenido la implementación del programa del ICBF en la nutrición de los niños y las niñas porque en un comparativo 2023 habían notificados por sí vigila 98 casos y al 2024 hay un reporte de notificación de 112 casos de desnutrición y dos (2) casos de mortalidad asociados a la desnutrición"



Desde el ICBF la profesional Sofia Teran, responde que si bien no es la respuesta especifica, pudiera estimarse que en la vigencia 2023 la atención en el programa Mil días inicio desde el mes de enero 2023, mientras que el 2024 inicio en el mes de julio y ese tiempo de no atención se puede ver reflejado en el aumento de casos que refiere la secretaria de salud, adiciona que el ICBF en la vigencia 2023 recupero nutricionalmente 243 niños y niñas de 6 meses a 5 años y 168 mujeres gestantes que dieron a luz hijos a termino acordes a la talla esperada.

Se continuo con la invitación a los asistentes a participar y seguidamente se dio paso por parte de la coordinadora zonal a la participación de los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil de Pueblo Bello, con una movilización social para visibilizar la apertura de la COP 16 que reúne a los representantes de los países que han suscrito el Convenio de Diversidad Biológica (CDB). Esta Convención fue adoptada en "La Cumbre de la Tierra", una de las reuniones mundiales más importantes que se ha celebrado sobre el cuidado y protección del medio ambiente. Los niños



#### FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI 31/05/2024

Versión 10 Página 12 de 13

realizaron dibujos que presentaron a los asistentes a la mesa publica, junto con la exigencia de los derechos a un medio ambiente de calidad para ellos



Así las cosas, se culmina el espacio de participación.

Seguidamente se accedió al espacio para la concertación de Compromisos donde no se fijo ningún compromiso.

## A partir de este momento se abre el espacio para realizar la evaluación del evento!

Se comparte en el chat link para el diligenciamiento de la encuentra evaluación de la Mesa Pública y se agradece a los presentes por la Asistencia al Evento y el Diligenciamiento del documento en físico.

#### **Evaluación**

https://forms.office.com/r/GDw2G9akBE



# FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

F9.P1.MI	31/05/2024	
Versión 10	Página 13 de 13	

#### **PQRS**

#### https://www.icbf.gov.co/servicios/solicitudes-pgrds

Por último; la Coordinadora zonal agradece a los asistentes el que se hayan tomado el tiempo de escucharnos y sepan que, desde el Instituto colombiano de Bienestar Familiar Regional César, estamos trabajando incansablemente con un equipo humano maravilloso, con el fin de sacar a todos nuestros niños y niñas adelante, entonces tengan la seguridad de que estamos haciendo lo mejor posible por toda nuestra población usuaria del departamento de Cesar, muchas gracias

FIRMA ASISTENTES				
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma	
LUISA LEONOR LOPEZ MAESTRRE	Coordinadora Centro zonal Valledupar 1	ICBF	Juyu	
Próxima reunión N/A	Fecha	Hora	Lugar	
Colaborador que elabora el acta:	Diana Paola Solano Quintero			